

El orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad, y como acto seguido atendiendo al primer punto de orden, el Gerente indica que es necesario conozcan, resuelvan y aprueben los balances general y de resultados del ejercicio 2016, luego de varias deliberaciones de los señores socios al respecto, la Junta General acepta y aprueba por unanimidad los balances del periodo fiscal analizado.

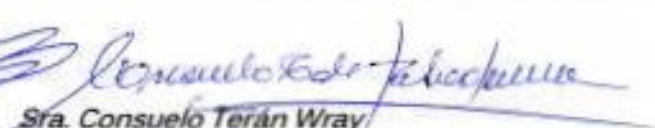
Luego se procede con la lectura del segundo punto del orden del día esto es: conocer, resolver y aprobar el informe del Gerente sobre la administración, gestión y actuación en el 2016, mismo que es leído íntegramente y a la vez aprobado por unanimidad.

Tomando el tercer punto de orden para conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2016, el Gerente General expone en forma minuciosa sobre todas las actividades, labores, gestiones y decisiones tomadas y como consecuencia de ello los resultados económicos obtenidos del mismo, que luego de varias deliberaciones de los socios, la junta general por unanimidad lo aprueba.

No habiendo otro asunto constante en el orden del día, la Presidenta encarga al secretario, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin, reinstalada la sesión con los mismos asistentes, la secretaria da lectura al acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. La presidenta levanta la sesión a las 11H00 horas.



Ing. José Ribadeneira F. S.
Gerente - Secretario



Sra. Consuelo Terán Wray
Presidenta



Ribadeneira F. S. Cía. Ltda.
Socio

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, DE
INMOBILIARIA F. S. CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy 30 de marzo del año 2017, en las oficinas de Inmobiliaria F. S. Cía. Ltda., ubicada en las calles Isabela Católica N24-430 y Luis Cordero Torre RFS Centro de Negocios, a las 10h00 se reúnen las siguientes personas:

<u>SOCIOS</u>	<u>No. PARTICIPACIONES</u>
José Ribadeneira F. S.	398
Ribadeneira F. S. Cía. Ltda.	2
TOTAL	400

Las participaciones tienen un valor nominal de US \$ 1,00 (uno, 00 / ctvs. de dólar de los Estados Unidos de América, cada una) y se encuentran pagadas en su totalidad. En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social de la compañía.

La Presidenta de la compañía señora Consuelo Terán Wray, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Socios, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la ley de compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- **Conocer, resolver y aprobar los balances general y de resultados del ejercicio 2016.**
- **Conocer, resolver y aprobar el informe del gerente por el ejercicio 2016.**
- **Conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2016.**

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar los asuntos indicados por la presidenta. Señora Consuelo Terán Wray, razón por la cual habiendo constatado el quórum legal de participaciones pagadas, a las diez horas de la mañana declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios. Actúa como secretario el Ing. José Ribadeneira F. S.